

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administracion, la demás a la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa

El batallón de Infantería de Montaña

¿SERA POSIBLE?

Hace ya mucho tiempo, cerca de cuatro años, que dejamos de tratar en nuestras columnas del asunto relativo a la venida de un batallón de cazadores a nuestra ciudad.

Habíamos abandonado un tema, al cual tenemos dedicados sendos artículos de nuestro semanario, porque después de la intensa y continuada campaña, que durante más de dos años hemos seguido sobre él, llegamos a convenirnos, en virtud de disposiciones que se dictaron por el Ministerio de la Guerra, que era ilusoria su realización, pues Béjar, a pesar de las excelentes condiciones extratéticas y topográficas que reúne para la estancia e instrucción de un batallón de cazadores de montaña, condiciones que no tiene ninguna de las otras poblaciones que habían pedido aquél, había sido considerada como la cenicienta y se había prescindido de ella en el concurso de solicitantes.

Más hoy, con la comunicación dirigida al señor capitán de la Guardia civil de nuestra ciudad por el coronel jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la 7.ª Región, que se leyó en la sesión celebrada por la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento y de la cual dimos cuenta en nuestro anterior número, vuelve a ser de actualidad el tema, y como continuamos creyendo que, la realización del antiguo proyecto traería grandes beneficios a nuestra ciudad, nuevamente nos ocupamos de él.

Nuestros lectores se habrán fijado en que en la comunicación referida se dice que, «con objeto de tener efectuados algunos trabajos y adelantados estudios para el caso de que se destine guarnición a esta plaza, se piden datos sobre terrenos adecuados para polígonos o campos de tiro para instrucción de un batallón de tropas de montaña y facilidades para su adquisición en venta o en renta por el Estado».

La importancia de esta comunicación salta a la vista, pues ahora que ya no se pensaba en tal proyecto por creerse irrealizable a causa de las dificultades anteriormente surgidas, cuando a nadie se le ocurría hacer gestiones en tal sentido, el partir la iniciativa de un jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la Región demuestra, que en las altas esferas del ejército se sigue pensando en lo conveniente que sería tener una guarnición de alguna importancia en nuestra ciudad, por las excepcionales condiciones que nuestras montañas ofrecen para la instrucción y ejercicios del soldado y hace abrigar la esperanza de que pueda ser destinado a Béjar un batallón de infantería de montaña.

Aumentar esa esperanza contribuye,

que el batallón que estaba destinado a Plasencia según las noticias que hemos adquirido, ya no va a dicha población, pues el magnífico y hermoso Colegio de San Calixto, adquirido con tal fin por el Estado, será destinado a colegio de huérfanos de las clases de tropa.

En virtud de lo interesado en mencionada comunicación, el jueves de la pasada semana subieron a hacer una inspección de Llano alto y terrenos a él próximos el señor delegado gubernativo, el alcalde y el teniente de la Guardia civil, viendo que allí existe un excelente polígono para campo de tiro individual de más de tres kilómetros y si al terreno del Ayuntamiento se unen otros de particulares.

Cuando en 1920 visitó nuestra ciudad el Comandante de Ingenieros don Felipe Porta, inspeccionó los terrenos del Tomillar y Bañaduras Altas, levantando un croquis de los mismos y quedando muy satisfecho del examen que de ellos hizo. Por si de algo pudiera servir al alcalde y al Pleno del Ayuntamiento para facilitar datos al señor Capitán de la guardia civil y que éste pueda comunicarlos al señor Jefe de Estado Mayor que los pide, copiamos a continuación unos párrafos de un artículo que publicamos en Julio de mencionado año, cuando reconoció dichos terrenos el señor Porta, datos que nos suministró un bizarro capitán del ejército, que entonces estaba de guarnición en Béjar.

«A los tres escalones en que se puede considerar dividido el terreno general del Tomillar, el de cota inferior será el designado, pues se halla a corta distancia de la ciudad, unos quince minutos al paso natural, y en lugar higiénico; tiene fácil e inmediato acceso a la carretera de Salamanca; su pendiente Sur es apta para la evacuación sobre el río Cuerpo de Hombre, de las aguas y materias fecales, etc. etc., condiciones todas indispensables para un cuartel.

A las condiciones indicadas suma el terreno del Tomillar otras no despreciables, y que son de orden técnico militar. Proporcionar dicho lugar a las fuerzas que ocupen el cuartel variados campos de instrucción, situados a sus mismas puertas, circunstancia interesante a la economía en tiempo y fatiga en el soldado. Toda la instrucción práctica podría desarrollarse en las inmediaciones del futuro cuartel: la de tiro individual, base a la del tiro colectivo, tendrá seguro y fácil campo en dirección al Palomar y en sentido paralelo a la tapia del Bosque, a expensas de in-

significantes obras; la apreciación de distancias y designación de objetivos se difundirán con extraordinaria facilidad, y, en fin, la instrucción peculiar de las tropas de montaña hallará, en las cercanías del repetido cuartel, amplio campo de acción».

Puesto sobre el tapete y convertido nuevamente en asunto de actualidad para Béjar el proyecto de la venida de un batallón de Infantería de Montaña, necesario es que se facilite cuanto sea preciso para que tal proyecto se convierta en realidad.

Así es de esperar, tanto del ayuntamiento actual, como de los particulares a quienes pueda afectar la concesión de terrenos, necesarios a tal fin.

¿Será posible, como interrogamos en el subtítulo de este artículo, será posible, que ahora se realice lo que ya creíamos irrealizable? ¡Ojalá no resulten fallidas nuestras nuevas esperanzas, por el bien de Béjar!

R. A.

La mejor herencia

I

Pendiente de mi cuello
llevo un tesoro,
que le venero tanto
como le adoro.
¡Prenda querida y santa
de mis amores,
donde busco el alivio
de mis dolores!

No es la insignia brillante
de la nobleza,
ni el codiciado timbre
de la riqueza.
¡No son esos los bienes
de mi fortuna!...
Humilde fué mi nombre,
pobre mi cuna.

Mas, al morir mi padre,
siendo yo niño,
me dejó, como herencia
de su cariño,
las Divinas Riquezas
de un Fiel Amigo:
una Cruz que él llevaba
siempre consigo.

¡Herencia sacrosanta
que me enriquece;
¡Insignia Venerada
que me ennoblece!,
pues en aquellos brazos
del Crucifijo,
está la Fé que un padre
transmite a un hijo.

Y con la Fé Cristiana
dentro del alma,
y el corazón henchido
de santa calma,

¿quién no vence en la lucha
de las pasiones?...
¿Quién no ahuyenta las hondas
tribulaciones?...

¡Oh, Fuente de Ternuras!
¡Oh, Dulce Amigo!
¡Dichoso aquél que vive
siempre contigo!
¡Feliz el que a la sombra
del Leño Santo,
en las horas de angustia,
vierte su llanto!

II

Quando las hondas penas
roban mi calma,
y de amargas tristezas
se llena el alma;
cuando el mundo me hiere
con sus rigores
y en punzantes abrojos
cambia mis flores,

llevo la vista al Cielo
pidiendo aliento;
reconcentro en El Cristo
mi pensamiento;
y, con ciego delirio
de amor deshecho,
le acaricio y le oprimo
contra mi pecho.

¡Con qué tiernas miradas
la vista fijo
en la faz moribunda
del Crucifijo!...
¡Con qué santo respeto
le pido amores,
y le imprimo mil besos
abrasadores!...

III

¡Oh, Reliquia Bendita
que tanto adoro!
Tú eres mi salvaguarda,
Tú mi tesoro.
Sintiéndote en mi pecho
feliz me creo.
Llevándote consigo
nada deseo.

Quiero que seas el Eco
de mis torturas;
quiero que participes
de mis dulzuras;
y formar, para siempre,
mi nido amado,
en la Divina Llagra
de tu costado.

¡Oh, mi Dios, oh, mi Dueño,
no me abandones
en mis hondas y amargas
tribulaciones!
¡Feliz, si cuando sienta
venir la muerte,
en mis heladas manos,
puedo tenerte!

EUGENIO YÉBENES

El R. P. Fray Fulgencio de Jesús Crucificado, ha fallecido

El día 11 del actual, a la edad de 57 años, entregó su alma a Dios, en el Convento de Carmelitas descalzos de Salamanca, nuestro querido amigo y paisano el R. P. Fray Fulgencio de Jesús Crucificado.

La impresión que esta noticia nos produjo fue grande.

Sabíamos la grave enfermedad, que, hace algún tiempo destruía su fuerte organismo. Sabíamos que hace cuatro meses vino el Padre Fulgencio a Béjar para despedirse de su familia, pues conocedor de su incurable enfermedad, con serena y cristiana resignación sobrellevada, pensaba en la proximidad de su muerte con la tranquilidad de quien dedicó su vida al ejercicio de las virtudes. Sabíamos que en su último viaje a Madrid, con ocasión de asistir a la inauguración de la cripta del templo que se está levantando a Santa Teresa, había consultado con varios médicos y todos habían considerado irremediable su padecimiento.

Y sin ignorar nada de esto, la noticia de su muerte nos impresionó muchísimo.

De juvenil carácter amable y bondadoso en el trato particular, se conquistaba fácilmente el aprecio y estimación de cuantos le trataban.

Elocuente orador sagrado, recorrió casi toda España, dejando, en todos los pueblos que visitó, abundantes frutos de su ingrato apostolado.

Formada su vocación religiosa con el ejemplo de la austera virtud, religioso fervor y profunda sabiduría de su tío, carmelita como él, R. P. Fray Gregorio de Santa Salomé, vivió consagrado al ejercicio constante de su ministerio durante los 42 años que ha permanecido en la Orden.

Dios le haya otorgado el premio a sus muchas virtudes y ejemplar vida. Mas, si como no es de suponer, necesitara de algunas oraciones, rogamos a nuestros lectores, muy encarecidamente, que le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Reciban toda su estimada familia y la Orden Carmelitana nuestro más profundo y sentido pésame.

La ilusión de Lita

Las señoras de la Conferencia salían después de haber dado a la viuda unos bonos para que cuidara al enfermo, y Lita, a quien su madre engañó momentos antes con la venida de las señoras para que la dejara en paz, rompió a llorar.

—¿Y la muñeca?... ¡Yo quiero la muñeca!... ¡Que duerma como la Peta!... Y seguía en su llanto desgarrador, sin atender a su pobre madre a quien laceraba el corazón no poder complacer a su chiquitina.

La feria. ¡Ahí es nada lo que disfrutaban los niños!; se agrandan sus ojitos

ante las barracas alineadas rebosantes de juguetes; ¡tantos!, y al alcance de todas las fortunas... de todas... menos a la de Micaela, que perdió su esposo y ahora tiene enfermo a su hijo mayor, ¡únice que lo ganaba!

—¿Por qué llora la niña?—dice la vecina.

—Por una muñeca que duerma; ¡pobre hija mía!; la he dicho que las señoras se la traerían porque callara, y se ha convencido de que no es así, y ha tomado una perra...

—¡Angelito e Dios! Pá esto quedaría yo dinero en estas ocasiones; ¡me pena más ver llorar estos días a los niños pobres por juguetes! No llores, ¡prenda!; toma dos perrillas y que mi Eulalia te lleve a por una muñeca; si no duermes ahora, ya dormirás, no te apures. Póngala usted un mandil y alísela usted esa cabeza, que parece la de los ángeles propiamente.

—¡Ven, tú, reina de tu madre!—dijo Micaela atrayendo a su hijita contra su pecho.—Cómprala chiquitina y tu serás su madrecita ¿eh?, y madre te va a dar cinco céntimos para caramelos.

—¡Chica no a quero, gande!

—Bueno, ya no lloras, ¿verdad, rica? ¡Uy, qué hermosa, Dios mío!; si er cuanto la paso la cara con la tohalla parece un sol!

Lita escuchaba este diluvio de caricias con la cabecita baja y el hociquito mimoso, encantador, que ella sabía poner en sus enfados; por fin dió un beso a su madre, la hizo un cariño y sonrió.

—Lita—dijo Eulalia—vámonos. ¿La cojo en brazos para que no se canse?—

—¡No, por Dios!; que sois iguales y la puedes tirar; de la mano y arrimaditas a la pared, no os atropellen los coches.

La chiquitina volvía su cabecilla ensortijada y con la carita alegre como los ángeles, y moviendo su manita, dijo: ¡jalló! ¡jalló!...

—¡Esa, esa!... Llalla—decía Lita señalando una muñeca que exhibían en un barracón donde un hombre llamaba a la gente con una trompeta chillona.

—¡Venid, venid!; sólo por diez céntimos os podéis llevar un espejo, un juego de café, una muñeca...

—¡Cómpramela, Llalla!—decía Lita llorosa.

—Otro número—gritaba el hombre de la barraca—¿quién le quiere?—

—Yo—dijo Eulalia alargando la mano para tomar la papeleta, después de entregar los diez céntimos.

—¿Qué número es?—dijo un caballero que estaba cerca de las niñas—459, guárdale.

Giró el bombo, y la bola portadora de la suerte, fué extraída.

—Señores, 459. Es el premio este bebé que cierra los ojos, mueve la cabeza y dice papa y mama...

El caballero que había mirado el número:

—Aquí, aquí la muñeca; estas niñas tienen la papeleta.

Lita saltaba, reía, lloraba; loquita de alegría, se la comía a fuerza de besos.

De entre el público salió un matrimonio con una niña que lloraba por la muñeca. Se acercaron a Eulalia y la dijeron:

—¿Nos la vendes?

—No, señora; es de Lita y no la damos, ¿verdad, rica?

La chiquitina no se daba cuenta; saltaba, cogiéndose a Eulalia, que no la podía sujetar.

—¿Dónde vivís, niñas?—insistieron.

—Salitre, 89; pero no vayan ustedes, que su madre no la quiere vender.

—¡Señá Micaela! ¡Madre! ¡Miren ustedes que muñeca le ha caído a la niña en una rifa ¡por diecito!

—¡Mamá! ¡Mamá!—decía Lita.— ¡Duerme! ¡duerme!...

La llegada del casero turbó la alegría de las vecinas.

—Aquí están los recibos de los tres meses que no me pagan; el dinero o las echo.

¡En aquella situación, con el hijo enfermo, sin recursos!...

—Todo, imposible—contestó la infeliz Micaela—; algo... si usted volviera mañana... veríamos...

—¿Qué veríamos? O me paga algo o van fuera, no puedo esperar más. Y salió, dando en la puerta un golpe tremendo.

Lita, satisfecha con su adquisición y molida con sus impresiones, se durmió, teniendo abrazada la caja de su muñeca. En la puerta sonaron unos golpes.

—¿Quién es?—dijo Micaela.

—¿Vive aquí una niña a quien tocó una muñeca en la rifa?

—Yo soy su madre.

Era el matrimonio que en la feria quiso comprar la muñeca y que expuso a la madre el mismo deseo.

—Estamos dispuestos a pagar por ella lo que usted nos pida; tiene ese capricho nuestra hija y no la queremos disgustar...

¡Va a decir que no la vendía, porque también ella había visto llorar a su hijita por la muñeca... pero recordó al casero... la enfermedad del hijo... el invierno que se acercaba y les cogía sin ropas...

—La venderé, señores; mi Lita también tenía estecapricho, pero somos pobres, muy pobres... necesitamos dinero

—Y con esto, después de remediar-se, la compra usted una muñeca grande de cartón... y es igual...

—No, igual no, pero tendrá que serlo para nosotros...

—Hemos preguntado en el puesto cuánto vale y nos han dicho que cincuenta pesetas; tómelas y además agradecidos.

La pobre madre sintió un escalofrío mortal; a sus ojos acudieron las lágrimas, pero se encaminó al cuartito donde su ángel dormía, y, acercándose a la cunita, tomó la caja de la muñeca, que Lita entre sueños apretaba con sus manos, con el mismo temor que si hiciera un robo sacrilego... y volviendo la cabeza entregó el juguete a los señores. Volvió otra vez a la cuna, besó de nuevo a su hija, y llorando con amargura grandísima, dijo: ¡Bendito sea Dios que me proporciona remedio para mis apuros! Pero, hija de mis entrañas, tu eres la sacrificada, y yo, tu madre, quien ha tenido que robarte la primera ilusión de tu vida... ¡Que pena cuando despiertes!...

—Cuando despierte su niña, tendrá la muñeca—dijo aquella señora entregándosela nuevamente.—Nosotros po-

demo dar otros caprichos a nuestra hijita.

Era madre también y había comprendido el destrozo que en aquel corazón había esto producido.

—Y quédese con el dinero—añadió para que siga bendiciendo al Señor.

MARGARITA.

AYUNTAMIENTO

Comisión Municipal Permanente

NOTAS de la sesión subsidiaria celebrada el día 16 de Julio de 1924.

Empieza a las veintiuna horas y treinta minutos. Preside el alcalde don Joaquín Cantón y asisten los señores Tenientes de alcalde don Esteban Tapia y don Nicolás Sánchez.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba.

Pasó a informe de la Comisión de Policía y Obras una solicitud de don Bonifacio Escudero Díaz, pidiendo autorización para la apertura de un trozo del pavimento de la calle de Trascorralles, a fin de proceder a la limpieza del caño particular al servicio de las casas números 34 al 38.

Se dá lectura de una carta del señor alcalde de Salamanca en la que comunica, que aceptada por la Comisión municipal permanente de su presidencia la iniciativa de la del Ayuntamiento de esta Ciudad, ha sido convocada por edicto remitido al *Boletín Oficial* la reunión del Ayuntamiento, que tendrá lugar en la Sala Capitular de la Capital el día 21 de los corrientes a las doce horas, para tratar de lo preceptuado en la circular relacionada con el informe a emitir sobre las cargas que por servicios de la Administración Central deben desaparecer y cuáles conservar o modificar en los presupuestos municipales.

La Corporación acuerda autorizar a la presidencia para que asista a dicha reunión o delegue en la persona que crea necesaria, si aquella no pudiera asistir.

También se dá lectura de la Circular de la Junta provincial de primera enseñanza de la provincia, publicada en el *Boletín Oficial* del día nueve del actual, en la que se ordena que durante el próximo período de vacaciones caniculares, tanto en las Escuelas Nacionales como en las de enseñanza privada se lleven a efecto las reparaciones, encañados y desinfección que sean necesarios para poner los edificios en las debidas condiciones de higiene y salubridad exigidas por las leyes y reglamentos vigentes.

Se acordó por unanimidad que en los diez primeros días del próximo mes de agosto se ejecuten las reparaciones precisas a tal fin en las Escuelas Nacionales y Municipales de esta Ciudad.

Así mismo se dió lectura de otra circular de la Delegación gubernativa de este Partido judicial, inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 11 de los corrientes, por la que se dispone se haga entrega al señor Inspector Municipal de Sanidad del libro Registro Sanitario de viviendas formado por el Ayuntamiento, que deberá quedar a cargo de dicho funcionario, y se obliga a que los planos o descripción, según corresponde a toda

EMILIO PEREZ POZO

BANQUERO-CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

CAJA DE AHORROS

Interés 4 por 100

CAJAS DE ALQUILER

Custodia de valores mobiliarios gratis a sus clientes con cuenta en la casa

Almacén de materiales de construcción de

EZEQUIEL ANAYA TRIAS

(Junto al Puente Nuevo)

Cal blanca y morena.—Yeso blanco y moreno.—Cemento portland.—Cal hidráulica.—Ladrillo, ladrillo hueco.—Teja, teja plana.—Rasilla.—Azulejos en blanco y color.—Baldosín fino en liso y dibujo.—Tubos de gres y de cemento en todos diámetros.—Cañizo para cielo rasos, etc., etc.

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

AVISOS: En la Droguería de la señora Viuda de Manuel Anaya o al telefono, número 81.

obra nueva o modificación en las viviendas se enviarán a la aprobación o reparos del pleno de la Junta municipal de Sanidad, sin cuyo trámite no deberá autorizarse aquélla.

La Corporación acordó se dé cumplimiento a lo que se ordena en la circular de referencia.

Acto continuose dió cuenta de una comunicación que el señor Inspector Municipal de Abastos ha dirigido al señor Presidente de la Comisión de Sanidad de este Ayuntamiento con fecha 12 del actual en la que participa que reconocido un novillo muerto a consecuencia de *Pleuresia* y *Pericarditis*, propiedad de don Alfredo Rodríguez, habiendo ordenado su completa inutilización, según dispone el artículo 59, apartado M., título tercero del vigente Reglamento general de Mataderos.

La Corporación se dió por enterada. Inmediatamente se dió lectura de una comunicación del señor Jefe de la prisión Preventiva de este Partido judicial, en la que manifiesta que en la visita recientemente girada a dicho establecimiento por el señor Inspector Provincial de Prisiones, le comunicó verbalmente que explorase la voluntad del Ayuntamiento acerca de la cesión de terrenos con agua abundante y fáciles vías de comunicación, con el fin de crear por cuenta del Estado, una Colonia Penitenciaria en esta Región, en la cual habría unos quinientos Reclusos, con los empleados suficientes.

La Corporación municipal acordó por unanimidad se conteste a mencionado escrito en el sentido de que en nuestra población no existen terrenos en las condiciones que se interesan.

El señor Alcalde dió cuenta de haber recibido un donativo de 25 pesetas hecho por la señora viuda de don Eduardo Miralles en favor del Santo Hospital civil de nuestra ciudad.

Se acordó se hiciera constar en acta el agradecimiento de la Comisión municipal hacia dicha señora.

Por último, la Presidencia, de acuerdo con los señores tenientes de alcalde presentes en este acto y en cumplimiento de lo que establece el art. 122 del Estatuto Municipal dispuso, que las sesiones ordinarias de la Comisión Municipal Permanente se celebren los martes a las once horas.

No habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión a las veintidos horas.

En favor del Santo Hospital de Béjar

Hemos recibido la siguiente comunicación, que con sumo gusto publicamos, del alcalde de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, don Joaquín Cantón.

«La precaria situación por que desgraciadamente viene atravesando el Santo Hospital civil de esta Ciudad, Institución que por sus fines caritativos es deber de todo el que se precie de buen bejarano coadyuvar a evitar que por tal causa tenga que cerrarse por algún tiempo, mueve a esta Alcaldía a solicitar el concurso de usted para que inicie una campaña en el periódico de su merecida y digna dirección, encaminada a recabar el aumento de suscripciones voluntarias para el sostenimiento del expresado establecimiento benéfico; seguro de que me será prestado si se tiene en cuenta el interés grande y el entusiasmo que siempre ha puesto a contribución en asuntos que como el presente redundan en beneficio general del vecindario; por lo que de antemano le envío las más expresivas gracias en nombre del Ayuntamiento que inmerecidamente presido.

Dios guarde a usted muchos años.
Béjar, 15 de Julio de 1924.

Joaquín Cantón.

Señor Director del periódico local LA VICTORIA.

Béjar.»

Conocida es de todos los bejaranos la situación económica de nuestro Hospital por el luminoso y bien documentado folleto, que el ilustrado médico titular, don Ramiro Arroyo, publicó el pasado año, y aunque es cierto que desde entonces los donativos en favor de mencionado establecimiento benéfico han aumentado para la adquisición de modernos aparatos de imprescindible necesidad, merced a las inteligentes y activas gestiones realizadas por dicho señor Arroyo y de las cuales fué buena prueba la suscripción que publicamos en nuestro periódico, también lo es que la suscripción mensual sigue siendo tanto o más exigua que antes.

Las rentas de que el Hospital disfruta son insignificantes en relación con los servicios que en él se prestan y no bastan a cubrir los gastos más indispensables, pues el coste de estos ha aumentado, como ha aumentado todo en la vida y siendo, como es, la suscripción la misma o menor que hace unos años, es lógico que el Hospital no puede seguir viviendo y funcionando en el estado precario en que hoy se encuentra, por lo cual no sería extraño que ocurriera lo que el señor alcalde anuncia en su comunicación, que hubiera necesidad de cerrarle, como ya ocurrió en otra ocasión no muy lejana, con daño evidente para los enfermos que en él reciben asistencia.

¿Podrán consentir los bejaranos que tal caso llegue? Seguros estamos de que los sentimientos caritativos de que en todas ocasiones han dado pruebas, se manifiesten una vez más y acudirán al llamamiento hecho por el alcalde en favor del benéfico establecimiento, que tantos dolores mitiga, inscribiéndose en las listas de suscripción.

Para terminar, nos vamos a permitir hacer un ruego al señor alcalde y es que procure ultimar la reforma del Hospital, acordada por el anterior Ayuntamiento, y verá cómo con la intervención que se daba a los vecinos en la administración del benéfico establecimiento y otras modificaciones importantes que en aquélla constaban, o mucho nos equivocamos o en muy poco tiempo se verá aumentada considerablemente la suscripción en favor del mismo.

SUETOS Y NOTICIAS

Ahora que la Sanidad y la Higiene están a la orden del día, no estaría demás que los barrenderos municipales, antes de dar comienzo a su diaria tarea, cumplieran con dos condiciones, que consideramos necesarias para que se respete a aquellas señoras, como en justicia merecen.

La primera condición es que empujaran el barrido más temprano y la segunda, que antes de proceder a aquél, rieguen abundantemente las calles.

Con ello se conseguiría evitar que algunas calles se estén barriendo a mediodía y que se levante una cortina de polvo, que aparte de la molestia que causa a los transeuntes lleva en sí un ejército de microbios, que pueden dar lugar a graves enfermedades.

¿No le parece al señor Presidente de la comisión de Policía, que debiera ordenar algo en el sentido indicado?

Los vecinos, de quienes hemos recibido algunas quejas, se lo agradecerían.

Por reciente R. O. ha sido nombrado Comisario regio de Fomento nuestro distinguido y buen amigo, el culto abogado de Salamanca don José María Lamamié de Clairac, que es en la actualidad Presidente de la Federación Católica Agraria.

Dadas las relevantes condiciones de competencia, actividad y vasta cultura que posee el señor Clairac, seguramente que la gestión que desarrolle en su

nuevo cargo, ha de resultar muy beneficiosa para los intereses de toda la provincia.

Reciba nuestro querido amigo la felicitación más cariñosa y cordial, por distinción tan merecida como justa.

A consecuencia de una pleuresía purulenta le fué practicada, con toda felicidad el día 11, al auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento de Candelario, don Francisco Alvarez Muñoz, en su domicilio, la pleurotomía con resección costal por el ilustrado profesor del Instituto Rubio, don Francisco López González, ayudado por el titular don Evaristo Toimil.

Felicitemos muy efusivamente al operador, nuestro querido amigo señor López González y al enfermo, que, hasta la fecha, sigue mejorando.

Como terminación de la solemne novena que la Cofradía del Carmen viene dedicando a la Santísima Virgen, en la parroquia de San Juan, mañana, a las diez y media, se celebrará la fiesta principal, en la que predicará don Ruperto Piñero Mena.

Por la tarde, a las ocho, saldrá la procesión con la preciosa imagen de la Virgen, la cual recorrerá las calles de costumbre, asistiendo la Banda Municipal.

La misa de once, en dicha parroquia, será mañana a las doce.

Todas las horas que indicamos son oficiales.

El día 16 del actual se verificó, en la iglesia de la Concepción, de Madrid, el enlace matrimonial de nuestro querido amigo y paisano, el ingeniero electricista don Godofredo Saucedo Redondo y la distinguida señorita Fuencisla Amutio Artieda.

Al enviarles nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas madres, doña Felipa Redondo y doña Florencia Artieda, deseamos que Dios les conceda abundantes gracias para cumplir los deberes de su nuevo estado.

Hemos tenido el gusto de saludar al culto y competente doctor don Ignacio Fernández Seco, profesor del Instituto Rubio, médico del Hospital de la Princesa y de la Beneficencia municipal de Madrid.

El doctor Fernández Seco, en los pocos días que lleva entre nosotros, ha practicado varias operaciones en enfermos de garganta, nariz y oídos, que es la especialidad a que se dedica, con una rapidez, seguridad y destreza, de las cuales se hacen eco cuantos le han consultado, que le acreditan de habilitado operador. Reciba, así como los enfermos operados, nuestra sincera felicitación.

El jueves se celebró en el paseo de la Cruz el segundo tanteo de selección de los equipos de fut-bol.

El comité presenció el partido, fijándose en las cualidades deportivas de cada jugador, cambiando líneas y tanteando puestos con el fin de encontrar los 11 individuos que han de formar el primer equipo y que puedan representar dignamente a la asociación.

El partido fué muy interesante y gustó mucho al numeroso público que le presenció.

El martes próximo, a las ocho (hora oficial), comenzará la tradicional novena a Santa Ana, en su pintoresca ermita.

Se encuentran veraneando entre nosotros: En el Hotel Junquera, de Santa Ana, el doctor, médico cirujano de Salamanca, don Arturo Santos, con su señora madre política, doña Pura Junquera, señora e hijos; don Dimas Ledesma y familia y don Antonio Carras-

co y familia; en el Castañar, casa de don Valentín López; doña Aurora Trias y familia y don Servando Busquet, señora y niños; en la casa de doña Josefa Sánchez, don Angel Cuesta y familia; en la de don Serafín Sánchez, el doctor don Agustín Cañizo, señora e hijos; en su hotel Villa Florencia, don Ramiro Martínez, madre política, doña Jacinta Gallego, señora doña Gabina Cenizo e hija Goyita; en la Colonia Madrileña de dicho señor, don José Callao y familia, de Madrid, don Manuel Romero y familia; don Juan Macías y la suya de Mérida; Colonia Castañar; don José Mira y familia, de Olivenza; don José María Alvarez Buiza y familia, de Badajoz; don Pedro Navarrete y familia, de Badajoz; don Victoriano Rubio, de Badajoz; don José Romero, Teniente Coronel, de Madrid; don Ramón Lías, Comandante, de Madrid; don Florentino Roderoy familia, de Salamanca; Señora Viuda de Cea y su sobrina Carmen, de Salamanca y don Emilio Revuelta y familia, de Rloseco.

El día 2 del actual, en la parroquia del Salvador de Madrid, contrajeron matrimonio la simpática señorita María de los Dolores Valdés Martín y el joven doctor en Medicina, don Francisco González García, siendo padrinos doña Isabel de la Muela, tía de la novia y don Heliodoro González García, hermano del novio.

Enviamos nuestra enhorabuena a los contrayentes y a sus respectivas familias, en especial a los padres de la novia don Salvador y doña Carolina y a los del novio don Bernardino y doña Ana, y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

Han llegado: De Madrid; don Ruperto Sánchez, señora y niños; don Bonifacio Junquera, don Feliciano Olleros, señora y niños; la señorita Pura Olleros, don Anselmo Olleros y su hija Antolina y doña Elena Agero. De Salamanca: don Patricio Atienza, señora e hija; don Benigno González y señora, don Otto Orsikowsky y la señora e hijas de don Valentín Brusi; de Jaén, don Vicente Carrero, señora e hijos; de Cáceres, don Manuel Sacristán y familia; de Boada (Salamanca), la señorita Jacoba Garzón; de Cádiz, don Filemón Blázquez y familia; y de Placencia, don Lucio Lacosta.

Banco del Oeste de España Caja de Ahorros 4 por 100 anual

SE VENDE una bodega para vino en la calle de Mansilla, núm. 32, con prensa y cubaje capaz para unos 800 cántaros.

En nuestra Redacción, se informará.

SE ARRIENDA un local propio para cochera en la Puerta de Avila, número 3.

PARA VERANEO:

SE ALQUILA amueblado, espacioso, cómodo y ventilado piso principal con vistas al campo por Sur y Norte.

Informará en esta ciudad, J. Rafael Cascón, Plazuela de San Juan, 26.

VENTA

El día 30 de los corrientes en el domicilio del señor Presidente del Consejo de Familia de la menor Saturnina-María Faure Martín, se celebrará subasta para enagenación de vigésimacuarta parte de los edificios «Batán de Arriba» con pesquera, regadera y salto de agua, valuada en 4.750 pesetas, no admitiéndose posturas que no excedan de ésta suma. Condiciones y subasta; Sánchez Ocaña, núm. 50.

LA VICTORIA
SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

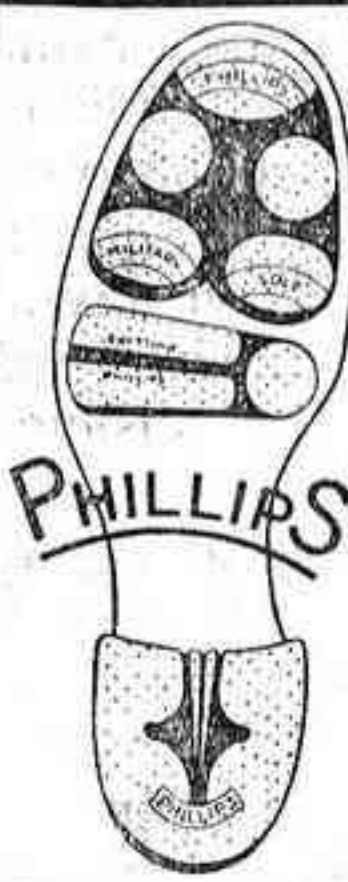
Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones // Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco



Las populares suelas inglesas de goma

PHILLIPS

puede usted adquirir las en Béjar en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso.

Curtidos de todas clases.—Cortes aparados.—Calzados de las mejores marcas

Francisco Rodríguez García
REINOSO, 14

AUTOMOVILES



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

LINCOLN FODSOND

Auto gran lujo Tractor agrícola

EMILIO PEREZ POZO

AGENTE

Accesorios y repuestos.—SANCHEZ OCAÑA, 49

Escritorio.—MAYOR DE PARDIÑAS, 58

Cámaras y cubiertas Michelin

Existencias de Turismos, Sedan y

Chassis de todos modelos

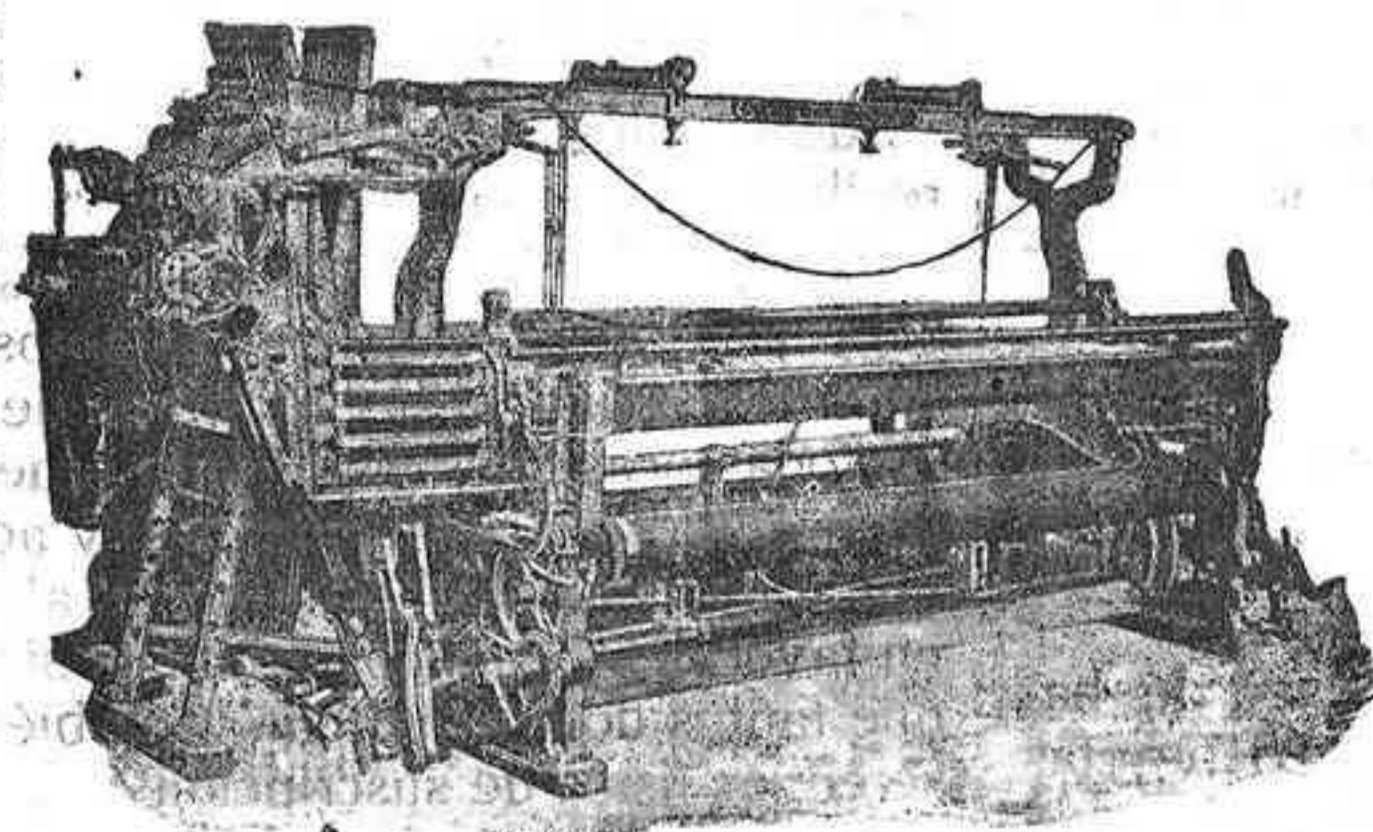
EMILIO KUBISSA

BARCELONA

APARTADO, 721.

TELEFONO, 1966-G.

ARAGON, 217.



Suministra toda clase de MAQUINARIA TEXTIL moderna para fábrica de Hilados, Tejidos, Aprestos, Tintes, Regenerados, etc.

UNICO AGENTE

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

DE LOS TELARES

MODELO B. I. (Patent.)

Estudios técnicos y presupuestos gratis.

Para realizar sus compras de pañería, camisería, cuellos, puños, corbatas, colchas, colchones, sábanas, cobertores y todo el artículo de la estación de verano, ninguna como la CASA

Baltasar Romero Asenjo

Comercio, frente al reloj de San Gil.

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGERÍAS

EN BREVE

SE PONDRÁ A LA VENTA

RECUERDO

DE LOS

JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

NUEVO álbum artístico de 26 postales de Béjar y sus alrededores. Edición librería de Calvo. Clichés J. Requena. De venta en la

LIBRERIA DE CALVO

Teléfono 40.

SE VENDE O SE ARRIENDA una fachina con casa, propia para veraneo, al sitio del Cordel de Merinas, próxima al Castañar.

Para tratar de precio y condiciones: Angel Hernández, Glorieta, finca de don Tomás Hernández Agero.

Fábrica de Chocolates

Mateo García

= Libertad, 7.—BEJAR =

CHOCOLATE CON CANELA

— O SIN ELLA —

— CHOCOLATE VAINILLA —

CHOCOLATE CON ALMENDRA PARA

— MERIENDA Y POSTRE —

¿QUIERE AUMENTAR SUS VENTAS?

LO LOGRARÁ reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de **CIERRES METALICOS** ondulados, tubulares, ballesta, etc.

Solicite y recibirá **GRATIS** el catálogo con dibujos de fachadas

ALBERTO SANTAMARIA

RONDA. S. ANTONIO, 72—BARCELONA

Representantes en todas las poblaciones

Contribución al estudio de la

HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra»—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.